

# Acta de sesión ordinaria de la Junta de Centro del día 29 de marzo de 2019

Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

\_\_\_\_\_  
Vº Bº  
el Sr. Decano

\_\_\_\_\_  
certifica  
el Sr. Secretario

## 1. Sres. Asistentes:

Se consigna en documento anexo la lista de asistentes y sus firmas correspondientes.

## 2. Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del proyecto de Acta de la Junta de Centro Ordinaria del 6 de febrero de 2019.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Informe del Sr. Secretario.
4. Informe de los Sres. Vicedecanos.
5. Informe de la Sra. Directora de la revista *Philologia Hispalensis*.
6. Comunicación a la Junta de Centro por parte del Sr. Decano del nombramiento del nuevo Coordinador de Actividades Culturales y del nuevo Coordinador del Máster MELLC.
7. Aprobación, si procede, del Presupuesto de la Facultad de Filología para el ejercicio 2019.
8. Aprobación, si procede, de las propuestas de los Departamentos de nombramientos de Asistentes Honorarios para el curso 2019-20.
9. Ruegos y preguntas.

## 3. Circunstancias del lugar:

Aula 201 de la Facultad de Filología.

## 4. Tiempo:

Fecha y hora de inicio de la reunión: 29 de marzo de 2019, a las 10.00 horas, en segunda convocatoria.

Fecha y hora de conclusión: 29 de marzo de 2019, a las 13.10 horas.

## 5. Incidencias producidas:

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario para que dé lectura a la lista de Sres. miembros de la Junta de Centro que han excusado su ausencia.

El Sr. Secretario informa de que así lo han hecho los Sres. Isabel Román Gutiérrez, Mercedes Comellas Aguirrezábal, Isabel Clúa Ginés, Catalina Fuentes Rodríguez, Fátima Roldán Castro, José Manuel Camacho Delgado,

Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

Vº Bº  
el Sr. Decano

certifica  
el Sr. Secretario

María Caballero Wangüemert, José Javier Rodríguez Toro, José María Tejedor Cabrera, Trinidad Barrera López, Gloria Álvarez Benito, José María Candau Morón, Juan Ignacio Guijarro González, Rafael López-Campos Bodineau, José Solís de los Santos y María Auxiliadora Castillo Carballo.

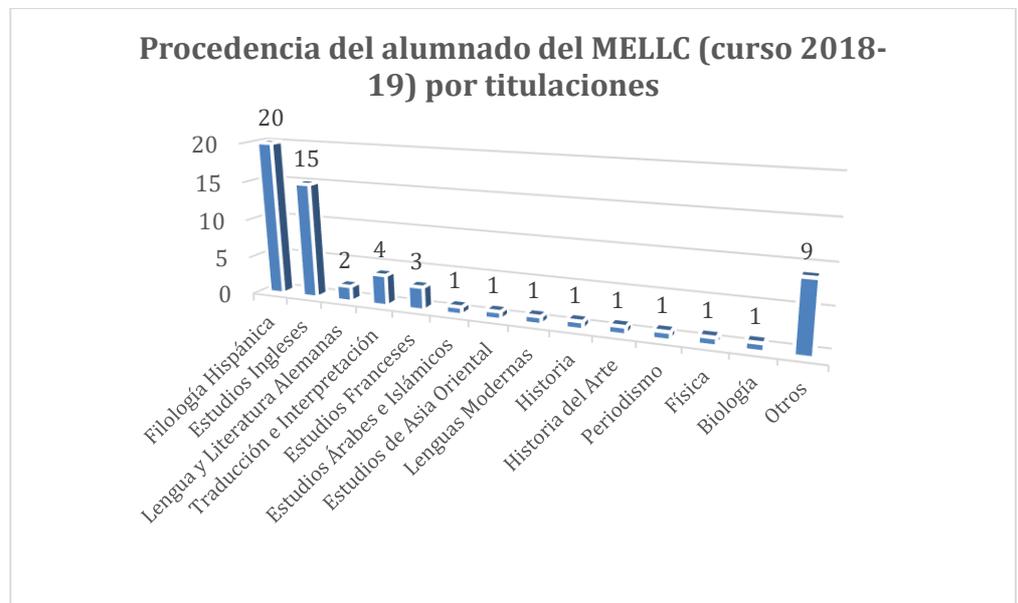
También informa de que el Sr. D. Ángel J. Jiménez Fernández, invitado por el Sr. Decano, en los términos previstos en la normativa vigente, a participar en todas las sesiones de esta legislatura, ha excusado su ausencia.

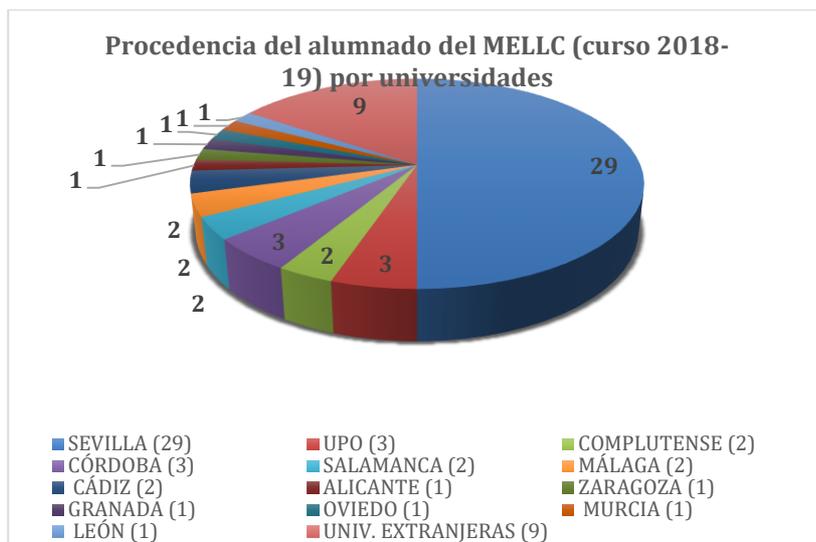
Por otra parte, informa de que el Sr. D. Leopoldo Domínguez Macías, afectado por un punto del Orden del Día, ha sido invitado a participar en la presente sesión en los términos previstos en la normativa vigente.

También comunica que el Sr. D. Ramón Espejo Romero, hasta ahora miembro de la Junta de Centro en calidad de Representante del Departamento de Filología Inglesa (Literatura Inglesa y Norteamericana), ha renunciado a tal condición, y en su lugar el mencionado Departamento ha comunicado la elección de la Sra. D<sup>a</sup> Carolina Sánchez-Palencia Carazo, a quien se le da la bienvenida y a quien el Sr. Decano entrega su credencial como nuevo miembro de la Junta de Centro.

Por último, en relación a una pregunta formulada por el Sr. Comesaña en la sesión de Junta de Centro del 23 de noviembre de 2018 en la que solicitaba conocer el porcentaje de la procedencia de los alumnos del MELLC, y a la que el Secretario respondió en la sesión de Junta de Centro del 6 de febrero que era un dato que no ofrecen los listados del Distrito Único Andaluz, la Coordinadora de dicho Máster, D<sup>a</sup> Isabel Clúa Ginés, afirmó en dicha sesión que como Coordinadora podía tener acceso a dichos datos.

Tales datos proporcionados por la Sra. Clúa Ginés son los siguientes:





Acta aprobada en Junta de Centro con fecha de:

Vº Bº  
 el Sr. Decano

certifica  
 el Sr. Secretario

## 6. Puntos principales de las deliberaciones, propuestas, resultado de votaciones y acuerdos adoptados.

### 6.1. Aprobación, si procede, de los proyectos de Actas de las sesiones anteriores.

El Sr. Secretario informa de que no se han recibido objeciones al Proyecto de Acta de la sesión ordinaria de Junta de Centro del 6 de febrero de 2019, en los términos previstos en el art. 44 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Facultad.

En virtud del art. 45 de dicho Reglamento, se somete a aprobación el Proyecto de Acta antedicho.

La propuesta es aprobada por asentimiento de los presentes.

### 6.2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano abre la sesión informando sobre los siguientes asuntos:

- Propuesta de creación de un Instituto de Estudios Humanísticos en la Universidad de Sevilla. El Sr. Decano informa de que ha expuesto esta iniciativa en el último Claustro y se están manteniendo reuniones y conversaciones con el Vicerrector de Investigación y los decanos de las Facultades de Geografía e Historia, Filosofía y Filología. El próximo 8 de abril habrá una reunión para establecer un protocolo de actuaciones.
- Incorporación de nuevos estudios en la Facultad. El Sr. Decano informa de que la asignatura de Portugués está teniendo muy buena acogida y puede ser la base para la implantación de un Grado en Lenguas Modernas. Para ello también se están iniciando gestiones para la implantación de asignaturas optativas transversales de ruso y de griego moderno.
- Prácticas en institutos de enseñanzas medias. El año pasado se fijó un acuerdo con la Junta de Andalucía para la realización de prácticas de lenguas modernas en institutos. Dado que se inició muy tarde, pudieron beneficiarse muy pocos alumnos. Este año se esperaba que se consolidara con

Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

Vº Bº  
el Sr. Decano

certifica  
el Sr. Secretario

- tiempo, pero se ha producido una incidencia muy negativa, ya que el Vicerrectorado de Alumnos solicitó el número de estudiantes interesados un día antes del inicio, cuando ya estaban todos adjudicados. En todo caso, la Facultad se exime de toda responsabilidad en este contratiempo.
- d. Cambio de política en las listas de distribución de correo electrónico. Según la Ley de Protección de Datos, las listas de correo electrónico del PDI pasarán a ser unidireccionales, exclusivamente para la difusión de información oficial desde el Equipo Decanal.
  - e. Salón del Estudiante. Se celebrará del 8 al 13 de abril, y en él la Facultad de Filología contará con un stand en el que estarán representadas todas las titulaciones y en el que se realizarán 12 talleres conducidos por alumnos.
  - f. Feria de la Investigación. Se celebrará el 21 de mayo. Este año participan 31 grupos, más que en los años anteriores, lo cual plantea problemas de espacio que se está estudiando cómo solventar.
  - g. Acto de Graduación. Se celebrará el 21 de junio.
  - h. Próximas actividades culturales en la Facultad:
    - 1) 3 de abril: Premio Legado Vallejo, en el Paraninfo.
    - 2) 8 de abril: conferencia “A língua portuguesa: um valor global”, a cargo de Filipa Soares.
    - 3) 22 de abril: conmemoración de la Revolución de los Claveles, en el Patio de la Cristalera. Concierto “Grândola de mi querer”, a cargo de Luis Pastor y João Alfonso.
    - 4) 29 de mayo. Dentro del ciclo “Al pie de la letra”, intervención de Alfonso Guerra.

Se abre un turno de intervenciones relativas a las cuestiones aludidas en el informe del Sr. Decano.

La Sra. Fernández Naranjo apostilla, en relación a la posible implantación de la asignatura de Griego Moderno, que ha habido una recogida de firmas de alumnos para apoyar la iniciativa.

La Sra. Sainz Lerchundi expresa su preocupación de que con el cambio de política relativa a la lista de distribución de direcciones de correo electrónico se pierda una posibilidad de debate y comunicación entre el profesorado.

La Sra. Mora Sena pide que la celebración de la Feria de Investigación no interfiera en la actividad docente que se celebra en las aulas próximas al Patio de la Cristalera.

El Sr. Carrera Díaz solicita, en relación a la nueva normativa de publicación de calificaciones, que se ofrezca un curso para el manejo de la plataforma virtual.

La Sra. González-Serna Llona expresa su preocupación por que la implantación del futuro Instituto de Estudios Humanísticos afecte a la distribución de espacios y perjudique las aspiraciones de espacio para el alumnado, que expondrá en “Ruegos y preguntas”. El Sr. Decano afirma que hay espacios suficientes en el edificio para atender razonablemente a todas las demandas.

También solicita que la oferta de la asignatura de Lengua portuguesa, más las futuribles de ruso y griego moderno, no sean de optatividad excluyente, sino que se puedan elegir los 18 créditos que corresponderían a las tres asignaturas.

Igualmente propone que la asignatura “Práctico” en centros públicos se

Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

Vº Bº  
el Sr. Decano

certifica  
el Sr. Secretario

amplíe a estudiantes de Filología Hispánica, y que dicha asignatura, en todo caso, sea optativa. El Sr. Decano responde, sobre esta última cuestión, que es muy difícil modificar esta asignatura a optativa.

El Sr. Carrera expresa su preocupación por la falta de información sobre el control de asistencia en la jornada de huelga del pasado 8 de marzo, y pregunta si se sabe algo al respecto. El Sr. Decano explica que hasta ahora la Universidad nunca había controlado el derecho de huelga del PDI y ahora sí lo ha hecho, lo cual ha generado confusión. Se ha dado un nuevo plazo en una 3ª circular para que se pueda justificar la ausencia en ese día sin que dicha ausencia sea considerada como adhesión a la huelga.

### 6.3. Informe del Sr. Secretario.

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario, quien informa sobre lo siguiente:

1. Celebración de sesiones de Comisión Permanente. Desde el día 6 de febrero de 2019, fecha de la celebración de la última sesión ordinaria de Junta de Centro, han tenido lugar dos sesiones de la Comisión Permanente:
  - a. La primera sesión se celebró el día 21 de febrero de 2019, y en ella se aprobó la propuesta de perfil y la comisión juzgadora de una plaza de Profesor Titular de Filología Inglesa, procedente del Departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa).
  - b. La segunda sesión tuvo lugar el día 28 de marzo de 2019, y en ella se aprobaron las siguientes solicitudes de plazas:
    - 1) dos plazas de Profesor Ayudante Doctor para el Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana.
    - 2) una plaza de Profesor Ayudante Doctor para el Departamento de Filología Alemana.
    - 3) una plaza de Profesor Ayudante Doctor para el Departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa).
    - 4) una plaza de Ayudante Doctor para el Área de Estudios de Asia Oriental por transformación de una plaza de Profesor Asociado ocupada actualmente.

### 6.4. Informe de la Sra. Directora de la Revista *Philologia Hispalensis*.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Directora de la Revista *Philologia Hispalensis*, Dª Yolanda Congosto Martín, para que exponga un informe sobre el estado y la actividad de la misma, que se adjunta aquí como Anexo.

En relación al informe de la Sra. Congosto se abre un turno de intervenciones.

La Sra. Bolaños felicita a la Directora de la Revista por todo el trabajo realizado, al tiempo que pregunta quién decide la dirección de los números monográficos y si es normal que se publique la lista de los revisores anónimos de los artículos de un determinado número. La Sra. Congosto afirma que la publicación de dicha lista es una práctica normal.

El Sr. Frau García se une a la felicitación a la Directora de la Revista por

Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

\_\_\_\_\_  
Vº Bº  
el Sr. Decano

\_\_\_\_\_  
certifica  
el Sr. Secretario

el trabajo realizado, y pregunta cómo se concilia la aspiración a que la revista tenga un 80% de autores externos a la Facultad con la evaluación anónima. La Sra. Congosto afirma que la redacción de la Revista sí conoce el nombre del autor, pero los revisores no.

El Sr. Montero Delgado pide que conste en acta su felicitación a la Directora de la Revista y a todo su Consejo de Redacción.

#### **6.5. Comunicación a la Junta de Centro por parte del Sr. Decano del nombramiento del nuevo co-Coordinador de Actividades Culturales y del nuevo co-Coordinador del Máster de Estudios Lingüísticos, Literarios y Culturales.**

El Sr. Decano informa de que D. Leopoldo Domínguez Macías ha sido nombrado co-Coordinador de Actividades Culturales de la Facultad de Filología, cargo que compartirá con D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Rosario Martínez Navarro. Cede la palabra al interesado, el cual agradece la confianza depositada en él.

Igualmente, informa de que el D. Julián González Barrera ha sido nombrado nuevo co-Coordinador del MELLIC, en sustitución de D<sup>a</sup> Isabel Clúa Ginés, y en colaboración con D. Javier Martín. El Sr. Decano cede la palabra al interesado, el cual agradece la confianza depositada en él.

El Sr. Decano reitera su agradecimiento en las personas que han ocupado los cargos mencionados, D<sup>a</sup> Gracia López Anguita y D<sup>a</sup> Isabel Clúa Ginés, respectivamente, por la labor realizada.

#### **6.6. Aprobación, si procede, del Presupuesto de la Facultad de Filología para curso 2019.**

El Sr. Decano expone y comenta el Presupuesto Económico de la Facultad para ejercicio 2019 (véase documento Anexo), del cual recuerda que ya ha sido aprobado por la Comisión Económica de la Facultad celebrada en fecha 15 de marzo de 2019.

El Presupuesto de la Facultad para el ejercicio 2019 queda aprobado por asentimiento.

#### **6.7. Aprobación, si procede, de las propuestas de los Departamentos de Asistentes Honorarios para el curso 2019-20.**

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario, quien somete a la aprobación de la Junta las solicitudes de Asistentes Honorarios provenientes de los departamentos, para su posterior tramitación en el Rectorado: Filología Griega y Latina: 4; Filología Alemana: 1; Filologías Integradas: 16; Literatura Española e Hispanoamericana: 10; Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura: 35; Literatura Inglesa y Norteamericana: 3; Lengua Inglesa: 9. Se aprueban por asentimiento todas las solicitudes de todos los Departamentos.

#### **6.7. Ruegos y preguntas.**

La Sra. D<sup>a</sup> Teresa González-Serna Llona, en su condición de representante

Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

Vº Bº  
el Sr. Decano

certifica  
el Sr. Secretario

de la Delegación de Alumnos en la Junta de Centro, presenta un documento (véase Anexo), del que reparte copias a todos los asistentes, en el cual se recogen las peticiones de Ordenación Académica y de Infraestructuras y Espacios que afirma que ya han sido aceptadas por el Vicedecano, junto a otras que reivindican.

El Sr. Decano agradece las propuestas, muchas de las cuales hace también propias del Equipo Decanal, e informa a la Sra. González-Serna que desde el Equipo Decanal se hace todo lo posible para mejorar las condiciones de estudio de los alumnos de la Facultad.

El Sr. D. Isidro Pliego Sánchez, Vicedecano de Ordenación Académica, Infraestructuras y Espacios, subraya que una cosa es planificar y otra es ejecutar, y anuncia que en la próxima Junta de Centro responderá pormenorizadamente al contenido del documento presentado por la Delegada de Estudiantes.

El Sr. Comesaña, en relación a la masificación en las aulas que denuncia la Delegada de Estudiantes, afirma que él ya desde hace tiempo pide que se fije un equilibrio numérico de estudiantes por grupos de una misma asignatura, limitando la capacidad de los estudiantes de elección de grupo y el número de estudiantes por grupo. En cuanto a la petición de que los exámenes de pruebas de audición de idiomas del próximo mes de junio se celebren todos en el Laboratorio de Idiomas, no lo ve factible.

El Sr. Comesaña prosigue su intervención solicitando que se oculte o se arregle el patio que está junto a Secretaría, debido a su aspecto lamentable. El Sr. Decano coincide con esta apreciación y afirma que será transmitida al Rectorado, en tanto que responsable de dicho espacio.

Por último, el Sr. Comesaña sugiere que el Aula Magna podría reconvertirse en un espacio de usos múltiples, que permitiera hacer ensayos y representaciones teatrales.

El Sr. Tamayo, cuya asignatura *Análisis contrastivo inglés-español* es mencionada en el escrito presentado por la Delegada de Estudiantes, se suma a la petición de más espacios para la realización de exámenes.

El Sr. Marco González Sánchez afirma que las peticiones no han surgido de una reunión interna de la Delegación de Alumnos, sino que han sido recogidas de todo el alumnado de la Facultad. Afirma que hay mucho malestar y que si no se da solución a estas peticiones tendrán que tomar medidas más drásticas.

El Sr. Decano afirma que se podrá solucionar lo que esté en la mano del Equipo Decanal, pero no aquello que cae fuera de su competencia y sus posibilidades.

La Sra. Sainz Lerchundi afirma que no es admisible que un alumno no pueda hacer bien un examen de audición por deficiencias de las condiciones de acústica de un aula.

La Sra. Fernández Naranjo agradece y se suma a la propuesta de la Delegación de Alumnos.

El Sr. Comesaña reprueba que el Sr. González Sánchez amenace con acciones drásticas, ya que el espíritu debe ser constructivo y no coactivo, y el Equipo Decanal pone todo su empeño en solucionar los problemas. En ningún caso se permitiría que se impartieran clases en los pasillos ni en los patios.

El Sr. González Sánchez afirma que no pretende amenazar, sino transmitir el gran malestar que hay en el alumnado.

Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

\_\_\_\_\_  
Vº Bº  
el Sr. Decano

\_\_\_\_\_  
certifica  
el Sr. Secretario

El Sr. Decano afirma que la mejor vía para solucionar los problemas es la información y el diálogo.

La Sra. Ramos Romero expone que ha habido una recogida de firmas muy numerosa por iniciativa de los alumnos de los Grados de Estudios Ingleses y de Estudios Franceses en la que se solicita la implantación de la Mención de Estudios Italianos para los alumnos de estos grados.

El Sr. González Sánchez apostilla que las personas que han firmado dicha petición no lo han hecho a título de mero apoyo a la implantación de tales menciones, sino que estarían dispuestas a matricularse.

El Sr. Carrera Díaz insta a los miembros de los Departamentos destinatarios de esa petición que la atiendan y satisfagan el anhelo de un número tan elevado de alumnos.

La Sra. Sainz Lerchundi pregunta si el control de firmas en las aulas se seguirá haciendo como hasta ahora. El Sr. Decano responde que hace dos años se solicitó la implantación de una aplicación telemática, pero por ahora no ha sido atendida.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión.

Fdo.: Fernando Molina Castillo      VºBº Francisco J. González Ponce  
Secretario                                      Decano



Facultad de Filología  
SECRETARIO

## Hoja de firmas

Sesión Ordinaria de la Junta de Centro  
de la Facultad de Filología

29 de marzo de 2019

Asistentes:

**Sector A**

Nombre	Firma
Almagro Jiménez, Manuel	
Álvarez Benito, Gloria	AUSENCIA JUSTIFICADA
Álvarez Recio, Leticia Elena	
Areta Marigó, Gema	
Barrera López, Trinidad	AUSENCIA JUSTIFICADA
Benítez Burraco, Antonio	
Bolaños Donoso, Piedad	
Borrueco Rosa, María Á.	
Caballero Wangüemert, María	AUSENCIA JUSTIFICADA
Camacho Delgado, José Manuel	AUSENCIA JUSTIFICADA
Candau Morón, José María	AUSENCIA JUSTIFICADA
Carrera Díaz, Manuel	
Castillo Carballo, M <sup>a</sup> Auxiliadora	AUSENCIA JUSTIFICADA

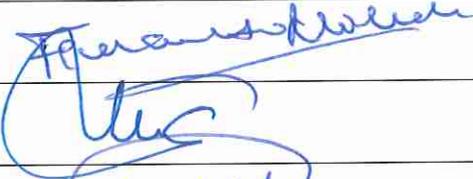
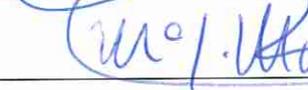
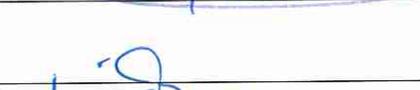
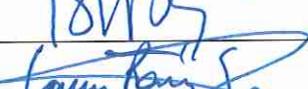
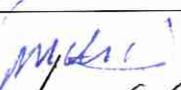
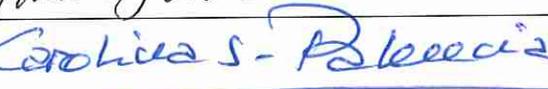
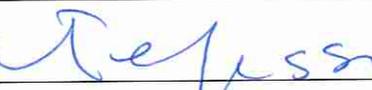


Facultad de Filología  
SECRETARIO

Comellas Aguirrezábal, Mercedes	AUSENCIA JUSTIFICADA
Comesaña Rincón, Joaquín	
Congosto Martín, Yolanda	
Cuenca Villarín, María Heliodora	
Cuevas Gómez, Miguel Ángel	
De Mora Valcárcel, Carmen	
Fernández Díaz, Gabriela	
Fernández Martínez, Concepción	
Frau García, Juan	
Fuentes Rodríguez, Catalina	AUSENCIA JUSTIFICADA
García González, José Enrique	
García Platero, Juan Manuel	
Garrudo Carabias, Francisco	
Gómez Lara, Manuel José	
González Barrera, Julián	
González Ferrín, Emilio	
González Ponce, Francisco J.	
Guijarro González, Juan Ignacio	AUSENCIA JUSTIFICADA
Guillén Sutil, Rosario	



Facultad de Filología  
SECRETARIO

López-Campos Bodineau, Rafael	AUSENCIA JUSTIFICADA
Maldonado Alemán, Manuel	
Martos Ramos, José Javier	
Molina Castillo, L. Fernando	
Montero Delgado, Juan	
Mora Sena, María José	
Navarrete Franco, Ricardo	
Pliego Sánchez, Isidro	
Ramírez Gómez, Carmen	
Rodríguez Toro, José Javier	AUSENCIA JUSTIFICADA
Roldán Castro, Fátima	AUSENCIA JUSTIFICADA
Román Gutiérrez, Isabel	AUSENCIA JUSTIFICADA
Ruiz Yamuza, Emilia	
Sainz Lerchundi, Asunción	
Sánchez-Palencia Carazo, Carolina	
Solís de los Santos, José	AUSENCIA JUSTIFICADA
Tamayo Morillo, Francisco Javier	
Tejedor Cabrera, José María	AUSENCIA JUSTIFICADA
Trapassi, Leonarda	



Facultad de Filología  
SECRETARIO

**Sector B**

Nombre	Firma
Borrero Zapata, Víctor Manuel	
Chacón Carmona, Vicente	
Clúa Ginés, Isabel	AUSENCIA JUSTIFICADA
Cuadros Muñoz, Roberto	
González Sanz, Marina	
Miranda Márquez, Gonzalo	
Morató Agrafojo, Yolanda	
Osuna Cabezas, María José	
Pajón Leyra, Irene	
Viémon, Marc	



Facultad de Filología  
SECRETARIO

**Sector C**

Nombre	Firma
Fernández Esparza, Francisco J.	
Fernández Naranjo, Elena	
González Mora, Francisco Javier	
González Rodríguez, Guillermo	
González Sánchez, Marco	
González-Serna Llona, M <sup>a</sup> Teresa	
Hernández Oliver, Cristina	
López Talavera, Francisco José	
Mazorra González, M <sup>a</sup> Ángeles	
Millera García, Gerardo	
Ramos Mercado, Sara	
Ramos Romero, Alba	
Rodríguez Díaz, Laura	
Romero Ferrer, Pilar	



Facultad de Filología  
SECRETARIO

**Sector D**

Nombre	Firma
Catalán Pérez, María José	
Lobato Botello, Luis	
Martín Mateos, Milagros	
Morro Rodríguez, Agustín José	
Paneque Romero, Pilar	



## INFORME DE LA DIRECTORA DE LA REVISTA

### *PHILOLOGIA HISPALENSIS*

ISSN 1132-0265 / eISSN 2253-8321 / DOI\_PH: 10.12795/PH

#### **Junta de Facultad marzo 2019**

<https://editorial.us.es/es/revistas/philologia-hispalensis>

<https://revistascientificas.us.es/index.php/PH/index>

<http://filologia.us.es/actividades/revista-philologia-hispalensis/>

La Directora informa de que las actuaciones realizadas por el Consejo de redacción de la revista a lo largo de estos años han estado orientadas a conseguir distintos objetivos:

- **Actuaciones en épocas pasadas**

- **Objetivos cumplidos de 2013 a 2015**

- Puesta al día de la revista, principalmente en lo que afecta al cumplimiento de la periodicidad (estaba atrasada: el último número publicado era el de 2011).
- Renovación, actualización y creación de los distintos Comités (científicos, editoriales y de evaluación) para ajustarlos a los criterios exigidos por la FECYT, especialmente el de internacionalización.

- **Objetivos cumplidos en 2016 (30 años de historia)**

- Renovación y diseño del nuevo formato de la revista: dos volúmenes (1. Estudios lingüísticos; 2. Estudios literarios).
- Actualización la revista en su versión impresa (portada y diseño interno de cada artículo), en cumplimiento de lo exigido por la FECYT.
- Puesta en marcha de la publicación digital de la revista (mayor difusión de la producción científica e internacionalización) en la plataforma OJS.
- Cumplimiento del índice de periodicidad de la revista: publicación de los volúmenes de 2016 versión *online* / papel

➤ **Objetivos cumplidos en 2017**

- Continuación de lo iniciado en 2016, en especial, en lo relativo al diseño de la revista en formato digital (30 años: 1986-2016).
  - Diseño de la plataforma (web) en OJS.
  - Subida de todos los PDF de todos los artículos desde 1986.
  - Elaboración de los distintos manuales de uso de la plataforma.
  - Interactuación con ella: recepción de originales, evaluación anónima por pares ciegos, cumplimiento de la periodicidad, etc.
- Cumplimiento del índice de periodicidad de la revista: publicación de los volúmenes de 2017 versión *online* / papel
  - *Estudios lingüísticos*, sección *Varia*
  - *Estudios literarios*, “Literatura y vida en el mundo árabo-islámico: entre la biografía, el viaje y la ficción”, coord. por Fátima Roldán (US)

➤ **Objetivos cumplidos en 2018**

- Continuación de lo realizado en 2016 y 2017 trabajando con las dos plataformas de difusión de la revista en formato digital [Open Journal Systems \(OJS\)](#) y [Editorial de la Universidad de Sevilla \(EUS\)](#) y con la digitalización de los números de *Philologia Hispalensis* anteriores a la incorporación a OJS (1986-2016):
  - Subsanación de artículos mal escaneados.
  - Corrección de erratas en los índices, títulos y autores.
  - Nuevo escaneado de todos los PDF mediante el software de Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR).
  - Inclusión del identificador de objeto digital (DOI) en todos los artículos.
- Elaboración de la versión en [inglés](#) de la página web (OJS), lo que ha sido posible gracias a una ayuda del Plan Propio.
- Cumplimiento del índice de periodicidad de la revista: publicación de los volúmenes de 2018 versión *online* / papel
  - *Estudios lingüísticos*, “Estudios en torno a la lengua de los sefardíes”, coord. por José Javier Rodríguez Toro (US) y Cristóbal Álvarez (UPO)
  - *Estudios literarios*, “La mirada mestiza del Inca Garcilaso”, coord. por Carmen de Mora (US)

- **Actuaciones actuales en desarrollo: 2019**

- Introducción en la plataforma de los metadatos de cada artículo en su versión digital (tanto en su versión en español como en inglés).
  - o Carátula
  - o Página de créditos
  - o Lista de evaluadores
  - o Cada artículo: título, resumen, palabras clave y referencias
- Todos los artículos a partir del volumen de 2017 están en PDF, EPUB y HTML (por lo que son visibles y se pueden consultar desde cualquier dispositivo)
- Previsto el cumplimiento del índice de periodicidad de la revista: publicación de los volúmenes de 2019 versión *online* / papel
  - o *Estudios lingüísticos*, “Documentos notariales peninsulares”, coord. por Leyre Martín Aizpuru (Universidad de Sevilla)
  - o *Estudios literarios*, “Disensos y controversias en las letras hispánicas (siglos XVI-XVIII)”, coord. por Cipriano López (Universidad de Neuchâtel) y Elena Cano (Universidad de Córdoba)
- En preparación, los dos volúmenes de 2020:
  - o *Estudios lingüísticos*, Aprendizaje autónomo de segundas lenguas, coord. por Javier Martos, Leonarda Trapassi, Bettina Kaminski y Marzia Grasso (US/UPO)
  - o *Estudios literarios*: aún sin asignar

La directora también comunica que a finales de 2018 la revista concurrió por primera vez a la convocatoria para la obtención del **sello de calidad de la FECYT**, siendo consciente el equipo de que había algunos criterios que podían no cumplirse.

En este sentido, informa del proceso, de la documentación enviada y de los resultados obtenidos.

Comenta con detalle dos de los indicios de calidad exigidos: el nº 10 (endogamia en las autorías), según el cual, “más del 80% de los trabajos deberán estar firmados por autores externos al Consejo de Redacción y a la entidad editora de la revista”, y nº 11 (nivel de repercusión, impacto y visibilidad de la revista), donde se obtuvo una calificación de 8,65 puntos de los 10,57 necesarios.

Se informa igualmente a propósito del contenido del párrafo anterior, que se está actuando en relación con el indicador 10 y 11, con vistas a mejorar la calificación y la clasificación de *Philologia Hispalensis* en distintas bases de datos.

En este sentido, en febrero de 2019, *Philologia Hispalensis* quedó incorporada al Catálogo 2.0 de Latindex, en el que, tras la evaluación inicial, constan como cumplidos 37 de los 38 criterios necesarios.

Desde principios de 2019, se han remitido solicitudes de inclusión o de actualización a Ulrichsweb, ERIH plus, Master Journal List y Scopus, y se están gestionando las solicitudes a DOAJ, Philosopher's Index, CARHUS+ 2014 y Dulcinea.

### **Consejo de redacción**

De igual modo, informa de que la profesora Leyre Martín será la nueva coordinadora de reseñas, cargo hasta ahora desempeñado por la profesora Ana Mancera, que cesa en sus funciones por voluntad propia.

También da la bienvenida al nuevo vocal de Estudios Árabes e Islámicos, el profesor Rafael Valencia.

Anuncia asimismo la necesidad de renovación (mantener o modificar) de los vocales representantes de las áreas, decisión que corresponde a cada Consejo de Departamento.

### **Alumnos en prácticas**

La directora informa de que por primera vez se le ha concedido a la revista la posibilidad de que en ella realicen sus prácticas los alumnos de las Facultades de Filología y de Comunicación.

- 1er cuatrimestre de 2018-2019:
  - Mireia Maldonado Parra (Facultad de Comunicación)
  - Araceli Díaz Jiménez (Facultad de Filología)
- 2º cuatrimestre de 2018-2019:
  - Ana Noelia Pérez Valadez (Facultad de Filología)

### **Actividades de difusión**

- Incorporación de la revista a la plataforma academia.edu
- Colaboración y presencia de la revista en la editorial Iberoamericana-Vervuert
- Participación en todas las Ferias de la Filología organizadas por la Facultad

Fdo.: Yolanda Congosto Martín  
Directora de la revista *Philologia Hispalensis*

## PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2019

### (1) INGRESOS

(1) INGRESOS	
(1.1) Asignación de la Universidad: Presupuesto Ordinario	128.200,00€
(1.2) Modificaciones presupuestarias (cesión de espacios y otros ingresos) (*)	8.000,00€
(1.3) Curso de Especialización Filológica (Programa "Tándem") (*)	1.500,00€
(1.4) Asignación total (1º y 2º cuatrimestre) por Cursos Concertados (Americanos) (**)	105.000,00€
<b>(1.5) TOTAL DISPONIBLE 2019</b>	<b>242.700,00€</b>

(\*) Cantidades solo estimadas en virtud de los precedentes de Ejercicios anteriores.

(\*\*) Cantidad no definitiva aún, pero ajustada casi por completo.

### (2) GASTOS

#### (2.1) GASTOS POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS: CAPÍTULO II Y CAPÍTULO VI

(2) GASTOS		
(2.1) GASTOS POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS: CAPÍTULO II Y CAPÍTULO VI		
<b>(2.1.1) CAPÍTULO II</b>	(2.1.1.1) Asignación de la Universidad: Presupuesto Ordinario	73.838,00€
	(2.1.1.2) Modificaciones presupuestarias (cesión de espacios y otros)	8.000,00€
	(2.1.1.3) Cursos de Especialización Filológica (Programa "Tándem")	1.500,00€
	(2.1.1.4) Asignación total por Cursos Concertados (Americanos)	84.362,00€
	<b>(2.1.1.4) Subtotal Capítulo II (69,10%)</b>	<b>167.700,00€</b>
<b>(2.1.2) CAPÍTULO VI</b>	(2.1.2.1) Asignación de la Universidad: Presupuesto Ordinario	54.362,00€
	(2.1.2.2) Asignación total por Cursos Concertados (Americanos)	20.638,00€
	<b>(2.1.2.2) Subtotal Capítulo VI (30,90%)</b>	<b>75.000,00€</b>
<b>(2.1.3) TOTAL CAPÍTULO II + CAPÍTULO VI</b>		<b>242.700,00€</b>

<b>(3) DESGLOSE DE GASTOS POR UNIDADES DE GESTIÓN (AGRUPACIONES)</b>		
<b>(3.1) GESTIÓN DEL CENTRO (gastos corrientes de gestión)</b>		
(3.1.1) Gastos corrientes de gestión de la Facultad		87.700,00€
<b>(3.1.2) SUBTOTAL GESTIÓN DE LA FACULTAD (36,14% del total de gastos)</b>		<b>87.700,00€</b>
<b>(3.2) COMPETENCIAS VICEDECANALES</b>		
<b>(3.2.1) COMPETENCIAS TIPO A (87,10%)</b>	(3.2.1.1) Infraestructura y Espacios (48,39%)	75.000,00€
	(3.2.1.2) Investigación (25,81%)	40.000,00€
	(3.2.1.3) Extensión Universitaria y Cultural (12,90%)	20.000,00€
	<b>(3.2.1.4) Subtotal Competencias Tipo A</b>	<b>135.000,00€</b>
<b>(3.2.2) COMPETENCIAS TIPO B (12,90%)</b>	(3.2.2.1) Estudiantes y Prácticas (6,46%)	10.000,00€
	(3.2.2.2) RR Internacionales y Política Lingüística (3,22%)	5.000,00€
	(3.2.2.3) Planes de Estudio (3,22%)	5.000,00€
	<b>(3.2.2.4) Subtotal Competencias Tipo B</b>	<b>20.000,00€</b>
<b>(3.2.3) SUBTOTAL COMPETENCIAS VICEDECANALES (A+B) (63,86% del total de gastos)</b>		<b>155.000,00€</b>
<b>(3.3) TOTAL GESTIÓN DEL CENTRO + COMPETENCIAS VICEDECANALES</b>		<b>242.700,00€</b>

<b>(4) DESGLOSE DE GASTOS UNIDADES DE GESTIÓN POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS</b>		
<b>(4.1) CAPÍTULO II</b>	(4.1.1) Gastos corrientes de gestión de la Facultad	87.700,00€
	(4.1.2) Investigación	40.000,00€
	(4.1.3) Extensión Universitaria y Cultural	20.000,00€
	(4.1.4) Estudiantes y Prácticas	10.000,00€
	(4.1.5) RR Internacionales y Política Lingüística	5.000,00€
	(4.1.6) Planes de Estudio	5.000,00€
	<b>(4.1.7) Total Capítulo II</b>	<b>167.700,00€</b>
<b>(4.2) CAPÍTULO VI</b>	(4.2.1) Infraestructura y Espacios	75.000,00€
	<b>(4.2.2) Total Capítulo VI</b>	<b>75.000,00€</b>
<b>(4.3) TOTAL CAPÍTULO II + CAPÍTULO VI</b>		<b>242.700,00€</b>

**Propuestas recogidas entre el alumnado en la Asamblea de Alumnos para discutir en la Junta de Centro en el punto de Ruegos y Preguntas.**

**Junta de Centro del 29 de marzo del 2019**

Problemas solucionados o en vías de resolución tras las dos reuniones mantenidas con el Vicedecano de Infraestructuras:

- **Botiquín:** ya se ha comprado.
- **Pomos y pestillos de los baños de mujeres de la segunda planta:** ayer pasó el encargado, por lo que se instalarán pronto.
- **Espacio para el Aula de Cultura:** en la reunión mantenida ayer con el Vicedecano se nos informó de que el año que viene el aula 100 quedará disponible para el Aula de Cultura.
- **Comedor:** el Rectorado delegará la responsabilidad de la gestión en las Facultades de Geografía e Historia y Filología alternativamente, lo que debería permitir solucionar los problemas de ventilación y limpieza del espacio.
- **Estado del mobiliario de las aulas:** según se discutió ayer en la reunión con el Vicedecano, en las aulas dotadas de sillas de palas en su mayoría, como la 218 o 208, estas se sustituirán por mesas y sillas próximamente. Las bancas fijas, muchas de ellas rotas, se sustituirán por mesas y sillas móviles en verano y mientras tanto, se avisará al carpintero para que repare las que están en mal estado.

Problemas con soluciones a largo plazo o sin solución por el momento:

- **Audición:** los altavoces de las aulas, si funcionan, están mal distribuidos y distorsionan el audio. Esto repercute en el resultado de los exámenes, que los alumnos llegan a suspender a causa de esto. Se proponen las siguientes soluciones:
  - Definitiva: redistribuir los altavoces con el visto bueno de un especialista en acústica en espacios cerrados.
  - A corto plazo: aprovechar el laboratorio de idiomas y las dos aulas multimedia para la evaluación de estas competencias haciendo turnos. Esto podría ponerse en marcha este mismo junio.
- **Masificación en las aulas:** todos los años hay asignaturas con más alumnos matriculados que plazas en las aulas asignadas. Soluciones:
  - La mejor es desdoblar grupos.
  - Comprobar la capacidad de las aulas a la hora de distribuir los grupos.
  - Habilitar aulas de mayor capacidad aprovechando los nuevos espacios.
- **Plazas de estudio y lectura,** que están saturadas todo el año. Soluciones:
  - Cumplir el compromiso anunciado por el Rectorado y expuesto en la Junta de Centro de habilitar 300 puestos, aunque siguen siendo insuficientes.
  - Crear más puestos de estudio y de espacios para realizar trabajos, puestos gestionados por la biblioteca de la US en los espacios liberados.
- **Espacio para ensayar obras de teatro:** hay al menos tres asignaturas en la Facultad que se evalúan por medio de la representación de una obra de teatro, pero no hay ningún espacio en el que ensayar, por lo que muchas veces se recurre a aulas o pasillos, molestando o siendo molestados. El único espacio disponible es el Pabellón de Uruguay, que no siempre está disponible.
- **Problemas con los turistas:** espacios imprescindibles para la comunidad universitaria, como las bibliotecas, los baños y la cafetería, se ven copados por turistas y visitantes. Soluciones:
  - Establecer una regulación efectiva de las personas que pueden acceder a la cafetería, como dos colas y/o pedir el carnet universitario para los descuentos.
  - Reservar la entrada al aulario y a los baños a la comunidad universitaria.
- **Taquillas:** aunque en Filología no trabajamos con materiales tan voluminosos como en otras facultades, tenemos que cargar con libros, portátiles y diccionarios. Deberían instalarse taquillas con la seguridad suficiente y en un número proporcional al alumnado de la Facultad.
- **Máquinas expendedoras:** son una demanda histórica entre los estudiantes.